

1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS.

Segmentación de crédito (1*)	Tasa efectiva máxima (2*)	Jardín Azuayo				
		Productos de crédito	Monto máximo financiado	Tasa nominal anual (3*)	Tasa efectiva anual (4*)	Plazo máximo (5*)
Consumo	16,77%	Ordinario	Según capacidad de pago	12,77%	13,54%	7 años
		Sin Ahorro	Según capacidad de pago	15,25%	16,36%	7 años
		Emergente	\$8000,00	11,22%	12,01%	4 años
Microcrédito minorista	28,23%	Ordinario	Según capacidad de pago	12,77%	13,54%	7 años
Microcrédito de acumulación simple	24,89%					
Microcrédito de acumulación ampliada	22,05%					
Productivo PYMES	11,26%	Comercial	Según capacidad de pago	10,50%	11,02%	7 años

1*. De acuerdo con la segmentación de la cartera de crédito, emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
 2*. Tasas efectivas máximas por segmento de crédito, establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera.
 3*. Las tasas de interés son referenciales, su cálculo definitivo se generará en el documento "Liquidación de crédito".
 4*. Las tasas de interés son variables, podrían ser ajustadas previa resolución del Consejo de Administración.
 5*. El plazo máximo de pago del crédito se establece de acuerdo a la capacidad de pago del socio, sin exceder los plazos máximos aprobados por el Consejo de Administración.

2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS.

Tipos de Ahorros	Periodo (plazo)	Tasa de interés nominal anual	Tasa de interés efectiva anual
Ahorros a la vista	-	3,50%	3,56%
Mi Ahorro Chanchito - Corto Plazo	Hasta 6 meses	6,50%	6,70%
Mi Ahorro Chanchito - Corto Plazo	Desde 7 a 12 meses	7,50%	7,76%
Mi Ahorro Chanchito - Mediano Plazo	Desde 1 a 5 años	8,00%	8,30%
Mi Ahorro Chanchito - Largo Plazo	Más de 5 años	8,50%	8,83%
Certificado de depósito a plazo (póliza)	30 a 59 días	6,20%	6,43%
	60 a 89 días	6,45%	6,63%
	90 a 179 días	6,70%	6,87%
	180 a 269 días	7,25%	7,38%
	270 a 359 días	7,50%	7,57%
	Desde 360 días	8,25%	8,25%

- Las tasas de interés pasivas están sujetas a variación, previa autorización del Consejo de Administración.

1.1 Costo de crédito (ejemplo)

Tipo de crédito	Plazos	Frecuencia de pago	Monto financiado	Tasa efectiva máxima (BCE)	Tasa nominal anual	Tasa efectiva anual	Total interés	Seguro de desgravamen	Cuota mensual máxima	Cuota mensual mínima	Monto total a pagar
Consumo											
Ordinario	12 meses	Mensual	\$1.500,00	16,77%	12,77%	13,54%	\$111,85	\$1,97	\$147,35	\$126,27	\$1.613,82
Sin Ahorro	12 meses	Mensual	\$1.500,00	16,77%	15,25%	16,36%	\$123,91	\$1,98	\$144,06	\$126,59	\$1.625,89
Microcrédito											
Ordinario	12 meses	Mensual	\$1.000,00	28,23%	12,77%	13,54%	\$69,17	\$3,09	\$93,98	\$84,22	\$1.072,26
Sin Ahorro	12 meses	Mensual	\$1.000,00	28,23%	15,25%	16,36%	\$82,60	\$3,09	\$96,04	\$84,39	\$1.085,69
Comercial											
Productivo PYMES	36 meses	Mensual	\$20.000,00	11,26%	10,50%	11,09%	\$3.259,86	\$74,69	\$730,56	\$560,58	\$23.334,55
Productivo Empresarial	36 meses	Mensual	\$20.000,00	10,36%	9,30%	9,77%	\$2.887,31	\$74,69	\$710,56	\$560,00	\$22.962,00

- Para obtener un crédito no es necesario contratar otros servicios adicionales.
 - Los socios disponen dos tipos de "tablas de amortización" para realizar los pagos de las cuotas del crédito: decrecientes y fijas.
 - Los gastos con terceros son asumidos por el socio y no se consideran como parte del costo del crédito.
 - La Cooperativa entregará información al solicitante de crédito "CONCEPTOS Y CONDICIONES CRÉDITO/LÍNEA", además pone a disposición folletos informativos.
 - La Cooperativa proveerá de información adicional a quien lo requiera.
 - Para quejas y reclamos, la Cooperativa cuenta con el servicio de atención al socio (Call Center y Agencias de la Cooperativa).

Aperturas de cuentas	Aportaciones
Cuenta certificados de aportación	\$5,00
Cuenta de ahorros a la vista	\$0,00
Cuenta de ahorros "Mi ahorro chanchito"	\$0,00

3. SERVICIOS FINANCIEROS CON COSTO.

Servicios	Descripción del servicio	Tarifa Jardín Azuayo	Tarifa máxima vigente
Servicios con cheques	Emisión del cheque Cheque devuelto nacional	\$0,89 \$2,41	\$2,23 \$2,49
Servicios de retiros	Retiro por socios de la Cooperativa en cajero automático de otras entidades*. Retiro por socios/clientes de otras entidades en cajero automático de la Cooperativa. Retiro de efectivo en corresponsales solidarios de la Cooperativa para socios.	\$0,45 \$0,45 \$0,22	\$0,45 \$0,45 \$0,31
Servicio de consulta	Consulta impresa de saldos en cajero automático por socios de la Cooperativa en cajeros automáticos de otras entidades.	\$0,31	\$0,31
Servicios de referencias	Emisión de referencias financieras. Corte impreso de estado de cuenta entregado en oficinas por solicitud expresa del socio.	\$0,00 \$0,00	\$2,25 \$1,63
Servicios de transferencias	Transferencias interbancarias SPI enviadas, internet.	\$0,27	\$0,36
	Transferencias interbancarias SPI enviadas, oficina.	\$0,89	\$1,92
	Transferencias SCI recibidas.	\$0,00	\$0,20
	Transferencias recibidas desde el exterior**.	\$0,00	\$8,93
	Transferencias nacionales otras entidades, oficina.	\$0,89	\$1,79
Servicios de reposición	Reposición de libreta/cartola/estado de cuenta por pérdida, robo o deterioro. Reposición de tarjeta de débito (chip) por pérdida, robo o deterioro físico.	\$0,76 \$4,37	\$0,76 \$4,37
Servicio de emisión	Emisión de plástico de tarjeta de débito con chip.	\$4,37	\$4,37
Servicio de renovación	Renovación anual de tarjeta de débito con chip.	\$1,57	\$1,57
Servicios de recaudaciones (cobros)	Oficina (ventanillas de la entidad)	\$0,00-\$0,20	\$0,51
	Entidades de servicios auxiliares del sistema financiero.	\$0,00-\$0,20	\$0,51
	Internet Corresponsal no bancario	0,27	\$0,27 \$0,51
Plataformas de pagos móviles	Pagos entre socios de la Cooperativa	\$0,00	\$0,09

* A esta tarifa se deberá sumar la comisión que cobre la institución financiera propietaria del cajero automático.
 ** El socio cancelará el valor que cobre el banco intermediario por la transferencia del exterior, la Cooperativa no cobra ningún valor adicional por este servicio.

1.2 GASTOS ASOCIADOS AL CRÉDITO.

1.2.1 Gestión de cobranza extrajudicial:

Corresponde a las acciones que realizará la Cooperativa para la gestión del pago de una o más cuotas vencidas del crédito, gastos que serán asumidos por el socio.

Días de mora	Tarifa
1 - 2	\$0,00
3 - 15	\$0,00
16 - 30	\$6,38
31 - 60	\$11,61
61 - 90	\$15,00
+ 90	\$15,00

1.2.2 Calificación de los créditos por categorías de riesgo:

La Cooperativa calificará, clasificará y reportará las operaciones de crédito, en función al comportamiento de pago.

Nivel de riesgo	Crédito consumo y microcrédito (días de mora)	Crédito productivo (días de mora)	Crédito inmobiliario (días de mora)
Riesgo normal	A-1	0	0
	A-2	1 - 15	1 - 15
	A-3	16 - 30	31 - 60
Riesgo potencial	B-1	31 - 45	61 - 120
	B-2	46 - 60	121 - 180
Riesgo deficiente	C-1	61 - 75	181 - 210
	C-2	76 - 90	211 - 270
Dudoso recaudo	D	91 - 120	181 - 360
Pérdida	E	+ 120	+ 360

1.2.3 Gastos con terceros

Trámites notariales, legales, mercantiles, etc.	Seguro de vida de desgravamen (Chubb Seguros Ecuador S.A.)	Avalúo de bienes
Son realizados por el socio.	Prima de seguro	1. Por revisión y valoración de bienes con información de campo proporcionada por la Cooperativa.
Tasas de interés de mora	a) Cobertura: Titular (soltero, viudo y divorciado) De 18 - 70 años (0,00033% por mil) De 70 - 81 años (0,00066% por mil) De 81 - 85 años (0,00094% por mil)	Por montos solicitados
		Tarifa
Días de retraso hasta el día de pago	Recarga por morosidad hasta:	2. Por avalúos con inspección in situ por parte del perito:
0	0,00%	Rango de créditos
1 - 15	5,00%	Tarifa
16 - 30	7,00%	\$30.001,00 - \$40.000,00
31 - 60	9,00%	\$40.001,00 - \$50.000,00
+ 60	10,00%	\$50.001,00 - \$60.000,00
El interés por mora será calculado desde el primer día de vencimiento de la cuota de capital o dividendo, hasta el día de pago.	b) Cobertura: Titular + conyuge (casado y unión libre) De 18 - 70 años (0,00055% por mil) De 70 - 81 años (0,00108% por mil) De 81 - 85 años (0,00153% por mil)	\$60.001,00 - \$75.000,00
		\$75.001,00 - \$100.000,00
		\$100.001,00 - \$150.000,00
		\$150.001,00 - \$200.000,00
		\$200.001,00 - \$250.000,00
		\$250.001,00 - \$300.000,00
		\$300.001,00 - \$400.000,00
		\$400.001,00 - \$600.000,00
	c) Cobertura: Titular, titular + conyuge De 18 - 70 años (0,00062% por mil) De 70 - 81 años (0,00114% por mil) De 81 - 85 años (0,00163% por mil) *Crédito inmobiliario	\$16,80 \$22,40

El socio realizará una contribución del 0,5% del monto del crédito aprobado / liquidado para el financiamiento de la atención integral del cáncer (SOLCA). De acuerdo con la disposición del Código Orgánico Monetario y Financiero.

4. SERVICIOS FINANCIEROS SIN COSTO.

Descripción del servicio
Apertura de cuentas.
Depósitos en cuentas.
Administración, mantenimiento, mantención y manejo de cuentas.
Consulta de cuentas por ventanilla, cajero automático (visual), internet, telefónica.
Corte de movimientos de cuentas.
Retiro de dinero por ventanilla o cajero automático para socios de la Cooperativa.
Transferencia en ventanilla o internet entre socios de la Cooperativa.
Cancelación o cierre de cuentas.
Activación de cuentas de ahorros, tarjeta de débito.
Bloqueo, cancelación de tarjeta de débito.
Emisión de tablas de amortización.
Transacciones fallidas en cajeros automáticos de la Cooperativa.
Reclamos de socios y clientes.
Frecuencia de transacciones en cuentas.
Reposición libreta / cartola / estado de cuenta por actualización.
Reposición de tarjeta de débito por migración, actualización o fallas en la banda o chip.
Servicios de notificaciones de accesos y ejecución de transacciones, tarjeta de débito y web.
Plataformas de pagos móviles / consultas de saldos o movimientos.
Transferencias interbancarias SPI recibidas, acreditación en cuenta por transferencias electrónicas de dinero.

NOTA:

A las tarifas se le agregará el valor que corresponde por concepto de IVA.

Las tarifas de los servicios están de acuerdo con la Resolución No. 672-2021-F.

La Cooperativa ofrece los servicios de recaudaciones a través de los canales de COONECTA, SERVIPAGOS y FACILITO, las tarifas están sujetas a condiciones del recaudador (COONECTA, SERVIPAGOS y FACILITO).

Los depósitos están asegurados por el Seguro de Depósitos, de la Corporación del Seguro de Depósito, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) en las condiciones establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero. (No aplica para personas vinculadas).

